

ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA.

Informe del Auditor Independiente
Año terminado al 31 de diciembre de 2017

ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA.

INDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

Contenido:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de cambios en el Patrimonio

Estados de flujo de efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiero
SRI	Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Asamblea General de socios de

ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA.

A los socios Compañía

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2017, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el informe los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Compañía **ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en Ecuador (NIF).

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF (Marco Conceptual Aplicable) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

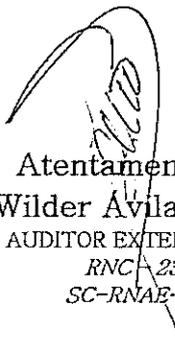
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

- Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados de la compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría

El informe sobre el cumplimiento tributario de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, presentamos por separado.

Quito, 05 de diciembre del 2018

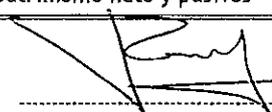
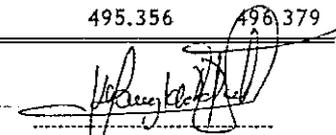


Atentamente,
CPA Wilder Ávila Z.
AUDITOR EXTERNO
RNC-23703
SC-RNAE-385

ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA.

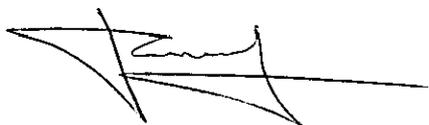
BALACE DE SITUACIONAño terminado al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares USA)

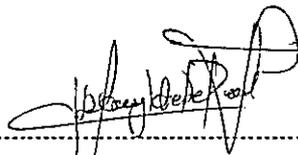
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.347	37.238
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacio	106.746	64.970
Pagos Anticipados	25.618	15.732
Inventarios	296.132	324.375
Total activos corrientes	439.843	442.315
Activos no corrientes		
Muebles y Enseres	3.461	3.461
Vehiculos	16.718	19.577
Equi. Computacion	824	824
Total activos Fijos	21.003	23.862
Otros Activos no corrientes		
Inversiones L/Plazo	34.511	30.203
Total Otros -Activos no Corrientes	34.511	30.203
Total activos	495.356	496.379
Pasivos:		
Pasivos corrientes		
Proveedores Locales	242.451	202.459
Obligacion con lo Empleados	2.173	3.023
Obligaciones Fiscales	5.862	9.985
Prestamo Socios	51.961	12.432
Otros Pasivos Corrientes	1.536	533
Total pasivos corrientes	303.984	228.432
Pasivo no corriente		
Provisiones Laborales	20.272	17.362
Cuentas por pagar Socios	110.163	109.813
Total pasivo no corriente	130.435	127.175
Total pasivos	434.419	355.607
Patrimonio neto:		
Capital	5.400	5.400
Aportes Futuras Capitalizaciones	34.818	34.818
Reservas	39.238	39.238
Resultados acumulados	61.315	-
Resultado del Ejercicio	(79.835)	61.316
NIIF 1ra Aplicacion	-	-
Total patrimonio neto	60.937	140.772
Total patrimonio neto y pasivos	495.356	496.379
 		
Arq. Rodrigo Armas Gerente	Margarita Morales Contadora	

ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA.
Estado de Pérdidas y Ganancias
Año terminado al 31 de diciembre del 2017
 (Expresado en dólares USA)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos de actividades ordinarias	537.056	604.987
Costo de ventas y producción	(403.009)	(389.324)
Ganancia bruta	134.047	215.662
Gastos:		
Otros Costos y Gastos	(115.902)	(113.664)
Gastos de administración y ventas	(96.105)	(111.873)
Gastos financieros	(1.874)	(2.552)
	(213.881)	(228.089)
Perdida del Ejercicio	(79.834)	(12.427)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	-	-
Participación a trabajadores	-	-
Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	-	-
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-
Ganancia del Ejercicio	-	-
Utilidad Disponible Socios	-	-



Arq. Rodrigo Armas
Gerente



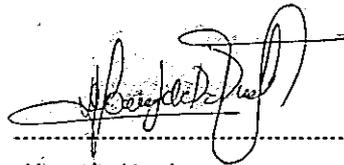
Margarita Morales
Contadora

ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA.
Evolución del Patrimonio
Año terminado al 31 de diciembre del 2017
 (Expresado en dólares USA)

	Capital	Reserva legal	Reserva Facultativa	Aportes futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados	Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.400	32.830	6.408	34.818	73.743	(12.428)	140.772
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Aportes Futuras Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-
Resultado íntegral total del año	-	-	-	-	-	(79.834)	(79.834)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5.400	32.830	6.408	34.818	73.743	(92.262)	60.938



Arq. Rodrigo Armas
Gerente



Margarita Morales
Contadora

ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado al 31 de diciembre del 2017

(Expresado en dólares USA)

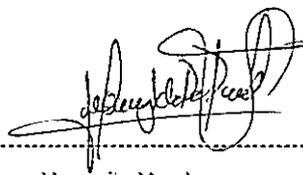
2017

Flujo de Fondos Generados por actividades de operación

Utilidad (Pérdida), neta del ejercicio	(79.843)
Más cargos a resultados que no representan movimientos de fondos:	
Depreciaciones	5.822
	<u>(74.021)</u>
Cambios en Activos y Pasivos	
Clientes	(41.829)
Gastos y pagos anticipados	9.886
Inventarios	28.243
Cuentas por pagar	41.096
Obligaciones Sociales	850
Obligaciones Fiscales	4.123
	<u>42.369</u>
Fondos netos generados en las operaciones	
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:	
Incremento de Propiedades planta y equipo	
Incremento Otros activos	(2.859)
Inversiones	4.308
	<u>1.449</u>
Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamien	
Obligaciones Financieras	2.652
Obligaciones socios	(350)
Prov. Laborales	2.010
	<u>4.312</u>
Incremento (Decremento), neto de fondos	
Efectivo a principio de año	<u>37.238</u>
Efectivo al fin del año	<u>11.347</u>



Arq. Rodrigo Armas
Gerente



Margarita Morales
Contadora

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD

Descripción del negocio

La Empresa ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA., fue constituida, como compañía de conformidad con la Ley de Compañías el 13 de enero del 2005. Las actividades de la compañía se encuentran reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Objeto social

La Compañía tiene por objeto social dedicarse a:

- ✓ La importación, exportación, compra, venta, comercialización y fabricación de todo tipo de materiales para rotulación, impresión digital, serigrafía, arquitectura, economía, administración, informática, diseño, decoración publicidad y mercadeo.
- ✓ Podrá celebrar toda clase de actos y contratos, sean civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la ley.

Bases de preparación.

Los estados financieros de ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA.LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2017: serán aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros.

	<u>NIIF</u>	<u>TITULO</u>	<u>EFFECTIVA</u>
2018	NIIF 9	Instrumentos Financieros	enero 1,
2018	NIIF 15	Procedentes de contratos Con clientes	Enero 1,
2019	NIIF 16 NIIF 2	Arrendamientos Clasificación y medición pago acciones	enero 1, enero 1,
2018	NIC 7	Modificación iniciativa de revelación	Enero 1,
2017	NIC 12	Reconocimiento de Activos por impuesto. Diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1,

NIIF 9 – “Instrumentos financieros”

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Todos los activos Financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado a valor razonable.

NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación”.

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos”.

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. “Beneficios a los empleados”

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

Los terrenos y edificios, serán medidos inicialmente al "Modelo del costo" y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía, por lo menos cada tres a cinco años o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a "Otros Resultados Integrales -- Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipo" en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se reconocen como "Otros Resultados Integrales" en el Patrimonio neto; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen como un gasto del período en el que se generen en el Estado de Resultados Integral.

Al final de cada período contable, la diferencia entre el importe por depreciación basado en el monto revalorizado del activo reconocido en el Estado de Resultados Integral con el monto por depreciación basado en su costo original se reclasifica de "Otros Resultados Integrales" a "Resultados Acumulados" en el Patrimonio neto.

Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto se re-expresa al monto revalorizado del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como "Utilidad venta activos o Pérdida venta activos".

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil
Edificios	20
Planta y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5 – 8

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan por lo menos una vez al año.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor.

Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los tres meses a partir de la fecha de presentación.

b. Provisión cuentas incobrables y deterioro.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Inventarios.

Los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: marcas, derechos de agua, paquetes informáticos (software) y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición. Tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente a su costo razonable considerado derivados explícitos y/o implícitos y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere), impuestos no recuperables (ISD), multas o recargos. Las otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido
- d. sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.



Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2017 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22%.

Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:



- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de productos de materiales para rotulación, impresión digital, serigrafía, decoración y diseño.

Costos de producción y/o venta.

- El costo de venta en la Compañía corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de materiales para rotulación, impresión digital, serigrafía, decoración y diseño, valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciaciones, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.



NIC 24 – “Información a revelar sobre partes relacionadas”.

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

Influencia significativa: La participación de las decisiones financieras y operativas de una empresa, aunque sin llegar al control total de las mismas. Puede ser ejercida de diversas formas, usualmente mediante representación en el órgano de administración, pero también, por ejemplo, a través de la participación en el proceso de fijación de políticas, transacciones intercompañías importantes, intercambio de directivos, o bien dependencia tecnológica. La influencia significativa puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por derecho legal o por acuerdos. En el caso de participación en la propiedad, se presume influencia significativa al cumplir las condiciones dadas en la definición contenida en la NIC 28 Contabilización de Inversiones en Empresas Asociadas.

Espacio vacío



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

El detalle del efectivo y equivalentes es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos	11.347	37.238
Total	11.347	37.238

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un detalle de la cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	112.655	76.424
Provision Ctas incobrables	(3.638)	(3.573)
	109.017	72.850
Provision por deterioro	(2.271)	(7.881)
Total	106.746	64.970

PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías	-	-
Anticipos	19.847	9.285
Impuestos Anticipo Renta	5.771	6.446
Total	25.618	15.732

INVENTARIOS

El detalle de la cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario Mercaderías	296.132	324.375
Importaciones en tránsito	-	-
Total	296.132	324.375

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad planta y equipo es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo o valuación	96.513	104.897
Deprec. Acumulada /Deterioro	(75.510)	(81.035)
Total	21.003	23.862
Maq. Y Equipo de Oficina	-	-
Muebles y Enceres	3.461	3.461
Eq. Computacion	824	824
Vehiculos	16.718	19.577
Total	21.003	23.862

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores Locales	4.189	51.102
Proveedores Exterior	5.817	-
Acreedores Financieros	9.592	6.939
Anticipo Clientes	222.853	144.418
Total	242.451	202.459

OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

Un resumen de obligaciones sociales es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios Sociales	757	722
IESS	1.416	2.301
Participación Trabajadores	-	-
Total	2.173	3.023

Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

- 1) De conformidad con disposiciones legales (art. 37 de la Ley del Régimen Tributario), la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- 2) De acuerdo con disposiciones legales (art. 11 de la Ley del Régimen Tributario), las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes, sin que exceda, en cada periodo, del 20 % de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2016 y 2017.
- 3) A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. (art. 76 del Reglamento de Régimen Tributario).

OBLIGACIONES FISCALES

El detalle de la cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Iva Ventas	3.934	7.089
ISD (Salida de divisas)	360	-
SRI por pagar	1.568	2.896
Total	5.862	9.985

CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Un resumen de pasivos a largo plazo es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión Jubilación Patronal	13.218	11.109
Provisión Por Desahucio	7.054	6.253
Total	20.272	17.362

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo que se producen, el reconocimiento de las ganancias y pérdidas se reflejan en las utilidades retenidas y no son cargadas a la utilidad o pérdida del ejercicio.

Bonificación por Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Aspectos tributarios

El 07 de diciembre de 2017, según el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador, a continuación se detallan las condiciones para las rebajas aplicables al pago del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017

Rebaja del 100% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) de dólares.

Rebaja del 60% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) de dólares y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000,00) dólares.

Rebaja del 40% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000, 01) de dólares y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre de 2017, según el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera", a continuación se detallan las principales reformas tributarias:

Incremento para las sociedades del 22% al 25% de impuesto a la renta y en el caso de las sociedades con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla la obligación de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes.

Constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos adicionales.

Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%,

Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22% siempre que se demuestre incremento de empleo.

Una exoneración por 3 años del pago de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.

Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadores habituales.

Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por jubilación patronal y desahucio conforme al Código de Trabajo, que provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria incluidos los artesanos dentro de esta forma de organización tendrán un beneficio de deducción adicional del 10% de dichas compras

En el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de costos y gastos deducibles, se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.

Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

Se elimina la devolución del IVA en los pagos con la utilización de tarjeta de débito, tarjetas prepago o con tarjeta de crédito.

Para efectos del ICE, la falta de presentación o inconsistencia en la información en la base imponible y precios de venta al público en los productos importados y de producción nacional, será considerada como contravención.

La declaración de ICE tendrá un plazo adicional de un mes, en el caso de ventas a crédito con plazo mayor a un mes.

No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

Disminución de la tarifa del IVA al 12% desde el mes de junio.

Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías.



La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017 el capital social de la compañía es de 5.400,00 y está constituido por 5.400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Reserva Legal

De conformidad con los estatutos sociales en vigencia, la Compañía deberá destinar el 5% de las utilidades después de la participación de trabajadores y el pago del impuesto a la renta, para formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Las cuentas patrimoniales que integran este grupo al cierre del ejercicio económico, tienen el siguiente detalle:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital Social	5.400	5.400
Reservas	39.238	39.238
Resultados acumulados	61.315	-
Resultado del Ejercicio	(79.834)	61.316
Aportes Futuras Capi	34.818	34.818
NIIF 1ra Aplicación	-	-
Otros resultados Integrales	-	-
Total	60.937	140.772

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta es como siguen:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Ingresos Operativos</i>		
<i>Ingresos Operacionales</i>	537.055	604.987
<i>(-) Descuento en Ventas</i>	-	-
<i>(-) Devoluciones en Ventas</i>	-	-
Total	537.055	604.987

COSTO DE VENTA

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Costo de Venta</i>	403.009	389.324

De acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 7 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, los equivalentes de efectivo se sitúan en el Nivel 1, las cuentas por cobrar y por pagar en el Nivel 3. Al 31 de diciembre de 2016 y 2017.

Un resumen de los riesgos principales asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Compañía para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

- a. **Riesgo de Crédito** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones y cuentas por cobrar. El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones se mantienen con instituciones financieras sólidas, y cuenta con un riesgo mínimo de recuperación.

La administración de la Compañía, cuando lo considera necesario, registra una estimación para cuentas incobrables con base en la recuperación esperada de sus cuentas por cobrar.

- b. **Riesgo de Precios** - La administración de la Compañía considera que no existe un riesgo de precios relacionado, debido a que su principal fuente de ingresos proviene de la venta de publicidad a través de los diferentes medios.
- c. **Riesgo de Liquidez** - La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Adicionalmente, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis de los plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

e. Riesgo de Tasa de Interés -- La Compañía tiene inversiones que generan interés a tasas establecidas en distintas entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2017 los certificados de depósito a plazo presentan tasas fijas.

CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene contratos importantes.

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros 05 de diciembre del 2018 no se han presentado eventos que se conozca, en la administración de la compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la gerencia y serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

+++++

